



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Referencia Expte. N° 507.298/17

Buenos Aires, 22 MAY 2017

VISTO:

la nota presentada por la Dra. Isabel Méndez Díaz, representante de la Subcomisión de Doctorado del Departamento de Computación, mediante la cual eleva la información del curso de posgrado **FUNDAMENTOS DE INFERENCIA BAYESIANA** que será dictado durante 2017 por el Dr. Alejo Salles,

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado,

lo actuado por la Comisión de Posgrado,

lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Artículo 1°: Aprobar el nuevo curso de posgrado **FUNDAMENTOS DE INFERENCIA BAYESIANA**, de 64 hs de duración.


Artículo 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado **FUNDAMENTOS DE INFERENCIA BAYESIANA**, obrante a fojas 5 y 6 del expediente de referencia.

Artículo 3°: Aprobar un puntaje máximo de 3 puntos para la Carrera del Doctorado.

Artículo 4°: Comuníquese a la Dirección del Departamento de Computación, a la Dirección de Alumnos, a la Secretaría de Posgrado y a la Biblioteca de la FCEyN con fotocopia del programa incluido. Cumplido Archívese.

Resolución CD N° **1060**
SP/ga/ 15-05-2017


DR. JOSE MARÍA PARRAGUINE
SECRETARIO DE POSGRADO
FCEyN - UBA


Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO